V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Cáceres por la que se saca a primera su-basta una finca urbana en término de Garrovillas.

Se saca a pública subasta para el día 22 d. enero de 1971, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) pueden verse las condiciones generales una finca urbana, antigua casilla de Peones Camineros, sita en término de Garrovilla, CN-630, de Gijón a Sevilla, punto kilométrico 184,200, con una superficie total de 1.930 metros cuadrados; 112 metros cuadrados cubiertos, 74 patio descubierto y 1.744 superficie descubierta. Tasación, 128,900 pesetas.

Cáceres, 12 de diciembre de 1970—El

Cáceres, 12 de diciembre de 1970.—El Delegado de Hacienda.—7.844-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Lérida por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca sita en Almatret.

Se saca a pública subasta, para el día 12 de enero de 1971, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Lérida, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio), puede verse el pliego de condiciones generales, una casa sita en Almatret, calle del Pozo, 24, hoy 36, por el precio de 25.000 pesetas.

Lérida, 1 de diciembre de 1970.—El Delegado de Hacienda.—7.651-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace público haber sido adjudicadas definitivamente las obras de construcción de un edificio destinado a los Servicios de Telex y otros de Telecomunicación, con una sucursal urbana de Correos y Telégrafos en Madrid.

Este Ministerio, con fecha 11 del actual, na resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta para la construcción de un edifi-cio destinado a los Servicios de Télex y otros de Telecomunicación, con una su-cursal de Correos y Telégrafos en Madrid, a «Gutiérrez y Valiente, Construcciones en General, S. L.», por 70.823.790.04 pese-tas, o sea, con una baja del 22,22 por 100 sobre la cifra de licitación, de pese-tas 91.056.557, y demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Regla-mento General de Contratación del Esta-

Madrid, 21 de noviembre de 1970.—El Director general, León Herrera.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de dos transmisores radicelectricos de onda media para el servicio costero, uno de ellos para Barcelona y otro para Santander.

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de dos transmisores radioeléctricos de onda media para el servicio costero, uno de ellos para Barcelona y otro para Santander, cuyo concurso público fué anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de 24 de julio del año en curso, se ha adjudicado a «Electrónica Naval, S. A.», por un importe total de coho millones ochocientas veintisiete mil seiscientas pesetas (8.827.600).

Madrid, 25 de noviembre de 1970.—El Director general, León, Herrera.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace publica la adjudicación del suministro, instalación y puesta en juncionamiento de ocho unidades rectificadoras para las plantas de energía de los Centros de Santander, Bilbao, San Sebastián, Madrid, Valencia, Sevilla, Las Palmas y Tenerife.

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de ocho unidades rectificadoras para las piantas de energía de los Centros de Santander, San Sebastián, Madrid, Valencia, Bilbao, Sevilla, Las Palmas y Tenerife, cuyo concurso público fué amunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 224 de 18 de septiembre de 1970, se ha adjudicado a «Electrónica Iberoamericana, S. A.», ELIASA, por un importe total de cinco millones doscientas treinta y ocho mil setecientas cuarenta y dos pesetas (5.238.742).

Madrid, 25 de noviembre de 1970.—El

Madrid, 25 de noviembre de 1970.—El Director general, León Herrera.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace público haber sido adjudicadas dejinitivamente las obras de construc-ción de un Centro de Clasificación Pos-tal en la estación ferrea Campo Sepulcro, de Zaragoza.

Esta Dirección General, con esta fecha,

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de construcción de un Centro de Clasificación Postal en la estación férrea Campo Sepulero, de Zaragoza, a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de pesetas 29.726.359, que representa una baja del 23.62 por 100 aproximadamente respecto al presupuesto de contrata de pesetas 38.920.905 y demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 119 del vi-gente Reglamento de Contratación para la aplicación de la Ley de Bases de Con-tratos del Estado.

Madrid, 1 de diciembre de 1970.—El Di-rector general, León Herrera.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Salamanca por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Salamanca convoca a subasta pública, para su adjudicación a la baja y al mejor postor, la realización de las siguientes obras:

1. Abastecimiento de agua de Salmo-ral. Presupuesto de contrata: 1.729.447 pe-

setas, Fianza provisional: 34.589 pesetas, Plazo de ejecución: Doce meses.

2. Abastecimiento de agua de Cipérez. Presupuesto de contrata: 3.637.614 pesetas, Fianza provisional: 72.752 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses

Plazo de ejecución: Seis meses.

3. Abastecimiento de agua de Sancti
Spiritus. Presupuesto de contrata: Pesetas 5.552.314. Fianza provisional: 111.046
pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

4. Abastecimiento de agua de Canillas de Abajo. Presupuesto de contrata: Pesetas 605.969. Fianza provisional: 12.119 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

5. Abastecimiento de agua de Alconada. Presupuesto de contrata: 1.032.617 pesetas. Fianza provisional: 20.652 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

6. Abastecimiento de Agua de Los Santos. Presupuesto de contrata: 2.799.992 pesetas. Fianza provisional: 56.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

7. Abastecimiento de agua de Palacios del Arzobispo. Presupuesto de contrata:

del Arzobispo. Presupuesto de contrata: 1.387.963 pesetas. Pianza provisional: Pe-setas 27.759. Plazo de ejecución: Doce meses.

meses.

8. Alcantarillado de Machacón. Presupuesto de contrata: 2.282.904 pesetas. Fianza provisional: 45.658 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

9. Alcantarillado de Sancti Spíritus. Presupuesto de contrata: 3.717.442 pesetas. Fianza provisional: 74.349 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

10. Alcantarillado de Los Santos, Presupuesto de contrata: 3.701.623 pesetas. Fianza provisional: 74.032 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

11. Alcantarillado de Palacios del Arz-

11. Alcantarillado de Palacios del Arzobispo. Presupuesto de contrata: Pesetas 1.879.160 pesetas. Fianza provisional: Pesetas 37.583. Plazo de ejecución: Doce

12. Alcantarillado de Salmoral. Presu-puesto de contrata: 2.071.239 pesetas. Fianza provisional: 41.424 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

13. Alcantarillado de Alconada. Presu-puesto de contrata: 1.219.753 pesetas. Flan-za provisional: 24.395 pesetas. Flazo de ejecución: Ocho meses. 14. Alcantarillado de Calvarrasa de Abajo. Presupuesto de contrata: 4.098.033

pesetas. Fianza provisional: 81.960 pesetas. Plazo de elecución: Plazocaba

pesetas. Fianza provisional: 81.960 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

15. Alcantarillado y distribución de Lagunilla. Presupuesto de contrata: Pesetas 3.951.632. Fianza provisional: 79.032 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

16. Alcantarillado de Villagonzalo de Tormes. Presupuesto de contrata: Pesetas 1.088.159. Fianza provisional: 21.763 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

17. Alcantarillado de Ituero de Azaba. Presupuesto de contrata: 1.891.617 pesetas. Fianza provisional: 37.832 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

18. Red de distribución de agua de

18. Red de distribución de agua de Calvarrasa de Abajo. Presupuesto de contrata: 2.184.932 pesetas. Fianza provisional: 43.698 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses

19. Ampliación de las redes de distribución y alcantarillado de Villarino de los Aires. Presupuesto de contrata: Pesetas 761.189. Fianza provisional: 15.224 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses. 20. Red de distribución de agua de Sancti Spiritus. Presupuesto de contrata: 1.079.931 pesetas. Fianza provisional: Pesetas 21.599. Plazo de ejecución: Doce meses

- 21. Riego asfáltico del camino de Val-desangil-carretera de Béjar. Presupuesto de contrata: 412.500 pesetas. Fianza pro-visional: 8.250 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.
- 22. Camino de El Tornadizo a San Misuel de Valero Presupuesto de contra-ta: 2.390.672 pesetas. Fianza provisional: 47.813 pesetas. Plazo de ejecución: Doce
- Pavimentación de accesos a la estación del ferrocarril de Peñaranda de Bracamonte. Presupuesto de contrata: Pe-setas 3.697.034. Fianza provisional: l'e-setas 73.941. Plazo de ejecución: Seis
- 24. Pavimentación de Aldeadávila de la Ribera. Presupuesto de contrata: Pesetas 10.010.000. Fianza provisional: 200.200 pe-setas. Plazo de ejecución: Dieciocho me-

En caso de adjudicación de las ante-riores obras, la fianza definitiva a cons-tituir será por el importe del 4 por 100 de los presupuestos de contrata, prove-yéndose la iniciación de las obras el dia 1 de febrero de 1971.

Las ofertas para concurrir a las subas-Las otertas para concurrir a las subas-tas convocadas se presentarán durante los veinte dias hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Esta-do», en la Secretaría de esta Comisión, sita en la plaza del Caudillo, número 1, durante las horas hábiles de oficina, ter-minando diaho plaza e los actores horse durante las horas hábiles de oficina, ter-minando dicho plazo a las catorce horas del último dia de aquél, encontrándose en la referida Secretaria de manifiesto los expedientes de las obras relacionadas en los que se incluyen los proyectos téc-nicos, así como los pliegos de condiciones técnicas, económicas y de cláusulas admi-nistrativas-particulares, debiéndose ajus-tar el modelo de proposición al formato tar el modelo de proposición al formato

«Don (se detallará filiación completa del proponente, manifestando si se ac-tua por si o en representación, y en este caso detallará debidamente la que ostencaso detallará debidamente la que ostenta), con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la ejecución de la obra de, cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas, se compromete a realizar las obras dichas objeto de esta proposición, con arreglo al proyecto, pliegos de condiciones y todos los documentos integrantes del expediente por la cantidad de (se reseñará la cifra en letra y número).

(Fecha y firma del proponente la

(Fecha y firma del proponente.)

Deberá presentarse proposición económica independiente para cada una de las obras reseñadas anteriormente, si bien para las obras números 1 y 12; 3, 9 y 20; para las obras números 1 y 12; 3, 9 y 20; 5 y 13; 6 y 10; 7 y 11; 14 y 18; las adjudicaciones no se efectuarán a proposiciones de diferentes contratistas, ya que cada grupo de ellas, en todo caso, debe-rán hacerse a uno sólo, sirviendo de base para la adjudicación de las mismas la cifra total más económica que resulte de las proposiciones que se formulen.

Estas proposiciones deberán presentarse

Estas proposiciones que se formulen.

Estas proposiciones deberán presentarse reintegradas, con timbre de 6 pesetas, bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, en cuyo anverso se expresará el nombre y apellidos de la persona a quien corresponda la firma estampada. En otro sobre, y con iguales requisitos, se acompañarán, por separado los siguientes documentos: Resguardo justificativo de la Caja General de Depósitos de haberse consignado la fianza provisional señalada para licitar o aval bancario por el importe de la misma, de acuerdo con lo determinado en la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968; documentación acreditativa de la situación legal del contratista en el aspecto fiscal y en cuanto se refiere al impuesto industrial como contratista de obras; justificante de hallarse al corriente en el pago de seguros sociales; declaración de incompatibilidad a que se refiere el artículo 48 de la vigente Ley de Administración y Contabilidad de Harefiere el artículo 48 de la vigente Ley de Administración y Contabilidad de Hade Administración y Contabilidad de Hacienda Pública; carnet de Empresa con responsabilidad; calificación profesional, en su caso, y para las Empresas o Sociedades se acreditará la compatibilidad para licitar, de acuerdo con lo que se determina en el artículo 5.º del Decreto-ley de la Jefatura del Estado de 3 de mayo de

La apertura de pliegos se verificará en en el salón de actos del Gobierno Civil de la provincia ante la Junta de Subastas constituída legalmente a las doce horas del primer dia hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta de los adjudicatarios

catarios.

Salamanca, 9 de diciembre de 1970.— Il Gobernador civil, José Navairo Villodre -- 7.837-A

Resolución de la Junta Coordinadora de los Servicios de Administración de Ceu-ta (Comisión Provincial de Servicios Técnicos) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La número 32968/4: Electrificación del acceso a Ceuta por la frontera del Tarajal. Presupuesto: 1.800.000 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses.

La número 32971/7: Terminación pavimentación calle paralela a calle Beatriz de Silva. Presupuesto: 250.000 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses.

La número 37973/9: Exorno emplazamiento monumento Liano Amarillo. Presupuesto presenta de la calle de la calle de silva.

miento monumento Llano Amarillo. Pre-supuesto: 400.000 pesetas. Plazo de ejecu-

ción: Seis meses.

La número 32975/11: Pavimentación avenida de España, sexta fase. Presupuesto: 1.000.000 de pesetas. Plazo de ejecu-ción: Catorce meses. La número 32976/12, avenida del Ejér-

cito Español terminación. Presupuesto: 1.250.000 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho

La número 32977/13: Pavimentación acceso al monte «Hacho», segunda fase. Presupuesto: 303.300 pesetas; y La número 32979/15: Construcción nue-

vo matadero. Presupuesto: 3.075.000 pese-tas. Plazo de ejecución: Doce meses.

El plazo de presentación de proposiciones será el de veinte dias hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este

anuncio en el «Boletín Oficial del Estaanuncio en el «Boletin Oficial del Estado». La subasta se celebrará transcurrido dicho plazo, en hora y dia que previamente se anunciará a cada interesado.
Los proyectos, pliegos de condiciones, etcétera, pueden consultarse para las obras
4, 11, 12 y 13 en la Junta del Puerto;
para las restantes obras, en la Oficina de
Obras del ilustre Ayuntamiento de Ceuta.
El pliego, lacrado y cerrado con la pro-El pliego, lacrado y cerrado, con la pro-posición para cada obra, así como los de-más documentos exigidos, se presenta-rán cualquier dia hábil, dentro de los veinte que señala el plazo, en esta Junta Coordinadora, plaza Beatriz de Silva, 4,

Modelo de proposición

Don vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1970 y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de (título y número exacto de la obra), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma con rigurosa sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de pesetas. Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio sean las fijadas como tales en la localidad y que los materiales y efectos a emplear sean de procedencia nacional. nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Ceuta, 10 de diciembre de 1970.—El De-legado del Gobierno-Presidente, José Zu-rrón Rodríguez.—7.871-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución del Canal de Isubel II por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras com-prendidas en el «Proyecto S-137 de ad-quisición e instalación de tubería de tibrocemento de 100 y 125 milimetros de diametro y de fundición de 150 milimetres de diámetro en las calles de Maria del Carmen, Joaquin Francés y otras de la colonia de Orcasitas».

El Canal de Isabel II convoca concursosubasta para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto S-137, de adquisición e instalación de tubería de fibrocemento de 100 y 125 milímetros de diámetro y de fundición de 150 milímetros de diámetro en las calles de Maria del Carmen, Joaquín Francés y otras de la colonia de Orcasitas».

Presupuesto de contrata: 821.953 pese-

Fianza provisional: 16.439 pesetas. Admisión de proposiciones: Los sobres A, B y C, que contendrán, respectivamente, la documentación administrativa la te, la documentación administrativa. la oferta económica y las referencias técnicas, se admitirán en la Secretaría General de este Canal de Isabel II (Joaquín García Morato, 125) todos los días laborables, de diez a trece horas, hasta aquel en que se cumplan veinte da se habiles, contados por la contra del siguiente de se complan de la contra del contra de la contra del contra de la contra de a partir del siguiente, también hábil, en el que aparèzca este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Oficial del Estadon.

Apertura de los sobres A y B: La apertura de los sobres A y B se verificará a las diez horas del cuarto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, y ante la Mesa de Contratación del Canal de Isabe: II.

Documentación administrativa: El sobre A deberá contener la siguiente documentación administrativa:

mentación administrativa:

1.º Fianza provisional, constituir en cualquiera de las formas pre-vistas en los artículos 350 y 356 del Re-glamento General de Contratos del Es-tado.

Documento nacional de identidad del firmante de la proposición, y, cuando el proponente sea una Sociedad, escritura el proponente sea una sociedad, escritura de constitución de la misma y poder bastante que justifique la persona idad del firmante de la oferta económica.

3.º Documentación que acredite haber pode la chimalida la chimalida de seciolos y firmante de la chimalida de seciolos podes de la chimalida de la

3.º Documentación que acredite haber cumplido las obligaciones sociales y fiscales, incluida la patente.
4.º Certificaciones que acrediten la no existencia de incompatibilidades en relación con los componentes de su Consejo de Administración y alta dirección, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Contratos del Estado. Estado.

Estado.

5.º Certificación o testimonio notarial de la misma de clasificación como contratista de obras del Estado y de sus Organismos Autónomos en el grupo E, subrupos 1 y 6, de los establecidos en la Orden ministerial de 28 de marzo de 1968, expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

En caso de presentarse fotocopias de

los documentos, estas deberán estar lega-lizadas por Notario. Condiciones del concurso-subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas par-ticulares y de prescripciones técnicas, asi como el proyecto, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección Faculta-tiva todos los dias hábiles durante el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Modelo de proposicion

Don, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido en, domiciliado en la calle de, número (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al dia de de 1970, y de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto S-137, de adquisición e instalación de tubería de fibrocemento de 100 y 125 milimetros de diámetro y de fundición de 150 milimetros de diámetro en las ción de 150 milimetros de diámetro en las calles de María del Carmen, Joaquin Francés y otras de la colonia de Orcasitaso, se compromete a la ejecución de las referidas obras en la cantidad de (en letra y número), con estricta sujeción al proyecto, pliego de clausulas adminis-trativas particulares y prescripciones téc-nicas y a lo estipulado en la vigente legislación social. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 28 de noviembre de 1970.—El Delegado, Luis Ubach y García-Ontiveros. 7.708-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección General de Enesolución de la Dirección General de En-señanza Primaria por la que so resuelve provisionalmente el concurso de adqui-sición de material diverso para las cla-ses de Iniciación Profesional.

Convocado concurso público por Orden ministerial de 27 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre) para la adquisición de material diverso para las clases de Iniciación Profesional, por un importe de 7.500.000 pesetas, con cargo al capítulo II, artículo 27, concepto 271-3.3.2., y 4.700.000 pesetas, con cargo al capítulo II, artículo 25, concepto 251-3.3.2 del presupuesto de la Caja Unica del Departamento del corriente año; aprobado el pliego de condiciones

con dictamen favorable de la Asesoría Ju-rídica del Departamento en 15 del pasado mes de octubre, tomada razón del gasto por la Administración General de Cajas Especiales del Departamento en 23 del ci-tado mes y fiscalizado el mismo por la Intervención-Delegada de la Administración del Estado en este Ministerio el día 26, se procedió a la apertura de pliegos en sesión pública el día 10 del presente

mes, sin que se formulasen reclamaciones.
Examinada la propuesta de la Comisión calificadora y cumplidas todas las formalidades de la Orden de convocatoria

y pliego de condiciones, Esta Dirección General, Presidencia de la Comisión calificadora, ha resuelto adjudicar, con carácter provisional y de acuerdo con el pliego de condiciones, el citado concurso, en la forma siguiente:

Material inventariable

Lote número 1. Máquinas de coser.— Se adjudica a la casa «Máquinas de Co-ser Alfa, S. A.», 189 máquinas de coser y bordar, modelo 108/6103, «Alfamatic», al precio de 7.899,50 pesetas y por un impor-te de 1.493.005,50 pesetas. Lote número 2. Máquinas de escribir.—

Lote número 2. Maquinas de contact.

Lote número 3. Máquinas de tricotar.—
Se adjudica a la casa «Jusán, S. A.», 138 máquinas de tricotar marca «Erka», al precio de 7.240 pesetas y por un importe de 999.120 pesetas.

Lote número 4. Máquinas de calcular.—

Lote número 4. Máquinas de calcular.

Lote número 4. Máquinas de calcular.—Se declara desierto.

Lote número 5. Multicopistas.—Se adjudica a la casa «Auxmar, S. L.», 70 multicopistas manuales «Auxmar», al precio unitario de 7.142.85 pesetas y por un importe de 499.999,50 pesetas.

Lote número 6. Aparatos pirograbado-res.—Se adjudica a la casa «Servicios Distribuidores, S. A.», 321 aparatos pirograbadores marca «Taker», al precio unitario de 778 pesetas y por un total de pesetas 249.738.

setas 249.738.

Lote número 7. Máquinas de imprimir.

Se declara desierto.
Lote número 8. Caballetes escolares para pintura.—Se adjudica a la Empresa «Monfer, S. L.», 193 caballetes escolares, a madera de

«Monfer, S. L.», 193 caballetes escolares, bipersonales, para rintura, en madera de haya, al precio unitario de 1.291 pesetas y por un importe de 249.163 pesetas.

Lote número 9. Bastidores de tambor para bordar.—Se adjudica a la casa «Industrias Aronaval», 3.960 bastidores de tambor para bordar, de 25 centimetros de diametro, al precio unitario de 63 pesetas y por un total de 249.575 pesetas.

Lote número 10. Bastidores de banquillo para reposteros y tapices.—Se adjudica a la Empresa «Monfer, S. L.», 217 bastidores de banquillo para reposteros y tapices, al precio unitario de 1.150 pesetas y por un importe de 249.550 pesetas.

Lote número 11 Equipos de herramientas para repujado en cuero y estaño.—

se adjudica a la casa «Servicios Distribuidores, S. A.», 2.577 equipos de herramientas para repujado en cuero y estaño, al precio unitario de 194 pesetas y por un importe de 404 0000 pesetas y

at precio unuano de 194 pesetas y por un importe de 499.938 pesetas.

Lote número 12. Equipos de material de imprenta.—Se adjudica a la casa «Forcén e Hijos, S. A.», 11 equipos de material de imprenta, al precio unitario de pesetas 45.000 y por un total de 495.000 pesetas setas.

Material no inventariable

Material no inventariable

Lote número 1. Material para las clases de Tricotar.—Se adjudica a la casa «Eugenio Alés Llamas», 651 equipos de ovillos de lana, compuesto de 100 ovillos cada uno, marca «Famosa», al precio unitario de 763 pesetas y por un total de pesctas 499,968.

Lote número 2. Material para las clases de Bordado.—Se adjudica a la Casa «Eugenio Ales Llamas», 218 equipos de la muestra «Ales 2/2», al precio unitario de 2.290 pesetas y por un total de 499.220 pesetas.

Lote número 3. Material para las clases de Encuadernación. — Se adjudica a la Casa «Forcen e Hijos, S. A.», 200 equipos, al precio unitario de 2.500 pesetas y por un total de 500.000 pesetas.

Lote número 4. Material para las clases de Labores mecánicas.—Se adjudica a la Casa «Forcen e Hijos, S. A.», 500 equipos, al precio unitario de 1.000 pesetas y por un total de 500.000 pesetas.

Lote número 5. Material para las clases de Trabajos manuales.—Se adjudica a la Casa «Servicios Distribuidores S. A.». Lote número 3. Material para las clases

a la Casa «Servicios Distribuidores, S. A.», 357 equipos, al precio unitario de 1.400 pesetas y por un importe de 499.800 pesetas.

Lote número 6. Material para las cla-ses de Electricidad.—Se adjudica a la Casa «Acero Hermanos», 408 equipos, al precio unitario de 978 pesetas y por un total de 399.024 pesetas. Lote número 7. Material para las cla-

ses Administrativas y de Contabilidad.—Se declara desierto.

Lote número 8. Material para las cla-Lote número 8. Material para las clases de Carpinteria.—Se declara desierto.
Lote número 9. Juegos de agujas para Pirograbadores.—Se adjudica a la Casa «Servicios y Distribuidores, S. A.», 690 equipos de tres juegos de agujas de Pirograbadores, al precio unitario de 579 pesetas y por un total de 399.510 pesetas.
Lote número 10. Material para las clases de Repujado en cuero y estaño.—Se adjudica a la Casa «Servicios Distribuidores, S. A.», 180 equipos, al precio unitario de 2.288 pesetas y por un importe de 398.112 pesetas.

398.112 pesetas.

Asciende la presente adjudicación provisional a la cantidad de 8.680.723 pesetas.

La presente adjudicación se elevará a definitiva, si procediere, por Orden ministerial, en el plazo de quince dias, constituyéndose a continuación la fianza definitiva del 4 por 100 por el adjudicatario y debiendo formalizar el contrato en la forma reglamentaria.

forma reglamentaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento

efectos.

Dios guarde a V S. muchos años. Madrid, 12 de diciembre de 1970.—El Director general, E. López y López.

Sr. Jefe de la Sección de Servicios Complementarios de Enseñanza Primaria.

MINISTERIO AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Institu-to Nacional de Colonización) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red terciaria de acequias, des-agües y caminos en el área de influen-cia de Valdencin, en el sector XV de la zona de Gabriel y Galán (Cáceres).

Como resultado de la subasta pública anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de 30 de octubre de 1970, para las obras de red terciaria de acequias, desagües y caminos en el área de influencia de Valdencín, en el sector XV de la zona de Gabriel y Galán (Cáceres), cuyo presupuesto de contrata asciende a doce millones quinientas cinco mil cuatrocientas veinte pesetas (12.505.420 pesetas), en el día de hoy esta Dirección mil cuatrocientas veinte pesetas (12.505.420 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a «Tierras y Hormigones, S. A.», en la cantidad de ocho millones cuatrocientas cincuenta y nueve mil novecientas dieciséis pesetas (8.459.916 pesetas), con una baja que supone el 32,350 por 100 del presupuesto antes indicado. puesto antes indicado. Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de diciembre de 1970.—El Director general, P. D., Odón Fernández Lavandeira.—7.852-A.

Resolución de la Dirección General de Co-lonización y Ordenación Rural (Institu-to Nacional de Colonización) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de redes complementarias de ace-quias y desagües en el sector II de la zona regable de Gabriel y Galán (Cá-

Como resultado de la subasta pública anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de 31 de octubre de 1970, para las obras de redes complementarias de acequias y desagües en el sector II de la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres), cuyo presupuesto de contrata asciende a diez millones ochocientas sesenta y siete mil quinientas siete pesetas (10.867.507 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a don Manuel Sendín Carretero, en la cantidad de siete millones novecientas mil pesetas (7.900.00 pesetas), con una baja que supone el 27,306 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de diciembre de 1970.—El Di-

Madrid, 9 de diciembre de 1970.—El Di-rector general, P. D., Odón Fernández La-vandera.—7.853-A.

Resolución de la Dirección General de Coesolución de la Dirección Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos-red completa en Aguarda y camino comarcal «F» (Pasyoriza-Lugo).

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletin Oficial del Estado» de fecha 5 de noviembre de 1970 para las obras de caminos-red completa en Aguarda y camino comarcal «F» (Pasyoriza-Lugo), cuyo presupuesto de contrata asciende a trece millones quinionas pourses per la completa de la contrata asciende a trece millones quinionas propositios per estados per la contrata propositione estados per la contrata propositione estados per la contrata propositione estados per la contrata supuesto de contrata asciende a trece mi-llones quinientas noventa y cinco mil seis-cientas cincuenta y ocho pesetas (pese-tas 13.595.658), con esta fecha la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha resuel-to adjudicar dicha obra a don Ignacio Capa Fernández en la cantidad de nueve millones novecientas veinticinco mil pese-tas (9.925.000 pesetas), con una baja que tas (9.925.000 pesetas), con una baja que representa el 26,999 por 100 del presupues-

to antes indicado.

Madrid, 10 de diciembre de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.—7.850-A,

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Resolución de la Obra Sindical del Hoyar y Arquitectura por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de Centro Parroquial «San Francisco de Paula» y urbanización, de protección ofi-cial, en Entrevías (Madrid).

Objeto: Construcción de Centro Parroquial «San Francisco de Paula» y urbanización, de protección oficial, en Entrevias

Tipo de licitación: 11.101.699.36 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 222.034 pesetas.
Clastificación de los contratistas: Grupo C), Edificaciones.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Madrid o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid). drid)

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estudo», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la lisitación: En la Delegione.

Celebración de la licitación: En la Dele-

gación Provincial de Sindicatos de Madrid, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones,

Madrid, 18 de diciembre de 1970.--El Director, Martin Eyries Valmaseda, -7.991-A.

Resolución del Sindicato Nacional del Combustible por la que se anuncia con-curso público para contratar la adqui-sición de mobiliario de madera con destino a las dependencias de este Sindi-cato Nacional.

Se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario de madera con destino a las dependencias de este Sindicato Nacional.

El pliego de condiciones y las características del mobiliario se encuentran de manifiesto en la Secretaría Nacional del Sindicato, plaza de las Cortes, 6, segundo. Madrid, 18 de diciembre de 1970.—El Secretario nacional, Domingo Sánchez García ...7902.4

García.—7.992-A.

Resolución del Sindicato Nacional del Combustible por la que se anuncia con-curso público para contratar la adqui-sición de mobiliario metálico con destino a las dependencias de este Sindi-cato Nacional.

Se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario metálico con destino a las dependencias de este Sin-dicato Nacional.

El pliego de condiciones y las características del mobiliario se encuentran de manifiesto en la Secretaría Nacional del

Sindicato, plaza de las Cortes, 6, segundo. Madrid, 18 de diciembre de 1970.—El Secretario nacional, Domingo Sánchez García 7.993-A

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras que

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 268, de fecha 27 de noviembre pasado, se inserta anuncio sacando a pú-blica subasta la ejecución de las siguientes obras:

Número 29/1970.
Clase de obras: Previas al abastecimiento de aguas a Magacela
Plazo de ejecución: Ocho meses.

Presupuesto de licitación: 485,192 pe-

Fianzas: Provisional, 2 por 100. pesetas 9.703,84; definitiva, 4 por 100 de la

suma de adjudicación. Número 30/1970.

Numero 30/1970.

Clase de obras: Terminación del saneamiento y acceso a Feria por su parte
Norte (calle Reyes Huertas)..

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presupuesto de licitación: 1.001,701 pe-

Fianzas: Provisional, 2 por 100, pesetas 20.034,02; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 32/1970.

Numero 32/1970.

Clase de obras: Saneamiento parcial e Alconera.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Presupuesto de licitación: 1.667.820 pe-

Fianzas: Provisional, 2 por 100, pesetas 33.356,40; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 33/1970.

Clase de obras: Abastecimi aguas a Calzadilla de los Barros. Plazo de ejecutión: Ocho meses Abastecimiento

Presupuesto de licitación: 648.136 pe-

Fianzas: Provisional, 2 por 100, pesetas 12.962,72; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Numero 34/1970.

Clase de obras: Abastecimiento de aguas a Malcocinado,
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Presupuesto de licitación: 611.721 pe-

setas. Fianzas: Provisional, 2 por 100, pesetas 12.234,42; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicacón.

Número 35/1970.

Clase de obras: Obras previas al abas-tecimiento de aguas a Valencia de las

Torres.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Presupuesto de licitación: 672.624 pe-

Fianzas: Provisional, 2 por 100, pesetas 13.452,48; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Documentación:

a) Carnet de Empresa con responsabilidad.

bilidad.

b) Declaración jurada del interesado por la que se afirme no le afectan los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo o carta de pago de la Depositaria Provincial o Caja General de Depósitos de la constitución de la garantía provisional que se menciona en cada

tía provisional que se menciona en cada una de las obras. No se admite aval ban-

cario.
d) Escritura de apoderamiento, en su caso, bastanteada.

El proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de la Se-cretaría General de la Diputación todos los días laborales en el Negociado de Con-tratación y en horas de despacho al pú-hico blico.

blico.

Las proposiciones, redactadas en papel timbrado o reintegrado con timbre del Estado y sello provincial por 15 pesetas, se ajustarán al modelo que al final se inserta y se presentarán en el Negociado de Contratación mencionado durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas, en sobre cerrado y lacrado o precintado, en el que figure «Proposición que presenta don para optar a la subasta para la ejecución de las obras de» (citese la obra).

La apertura será el siguiente día hábil después de expirado el plazo citado ante-

La apertura será el siguiente día hábil después de expirado el plazo citado anteriormente, de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el Palacio Provincial, ante la Junta formada por el ilustrisimo señor Presidente de la excelentisima Diputación o Diputado en quien delegue, el señor técnico autor del proyecto y el Secretario de la Corporación. En caso de empate se deshará por el sistema de pujas a la llana en el mismo acto, si estuvieren presentes los interesados, y si no, se les citará para ello.

dos, y si no, se les citará para ello.

Modelo de proposición

Ilustrísimo señor Presidente de la excelentisima Diputación Provincial de Badajoz: Don, mayor de edad, de estado, profesión contratista y vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en el día, a V. I. con sidemento expone: dido en el dia, a V. I. con el debido respeto y consideración expone:

Que desea tomar parte en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de» anunciada en el «Boletín Oficial de» para la ejecución de las obras (citese la obra a que se opta). a cuyo efecto ofrece llevar a cabo las obras por la cantidad de (citese en cifras y en letras la cantidad y el tanto por ciento que representa la baja), obligandose a su terminación en el plazo de meses, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el mismo, pliego de condiciones, presupuesto, etc.; legislación obre-

ra y disposiciones sobre protección a la industria nacional; y por ello,
Suplica a V. I. se digne admitirle como licitador a la mencionada subasta y por hecha la oferta que antecede.

(Fecha y firma.)

Badajoz, 9 de diciembre de 1970.—El Secretario general, Luciano Pérez de Ace-vedo. Visto bueno: El Presidente, Julio Cienfuegos Linares.—7.860-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Juén por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de mobiliario con destino a la Residencia de Niños Sub-normales Profundos».

La excelentisima Diputación Provincial de Jaén, en sesión celebrada el día 18 de noviembre pasado, acordó sacar a con-curso la «Adquisición de mobiliario con destino a la Residencia de Niños Sub-normales Profundos», con arreglo a las signientes siguientes

Bases

- 1.ª Las características y demás pecu-liaridades del mobiliario se detallan en los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Diputación, desde las nueve treinta a las trece horas de días laborables
- 2.ª El tipo de licitación será de pe-setas 2.378.570,50, como tope máximo de
- olerta.

 3.ª La fianza provisional, 40.678,55 pesetas, a constituir en la Caja Provincial o en la General de Depósitos, sucursal de Jaén.

 4.ª La presentación de proposiciones habrá de realizarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» y horas de nueve treinta a trece.

del Estado» y noras de nueve trema a trece.

5.ª La apertura de plicas se celebrará a las doce horas del dia siguiente al de terminación de dicho plazo.

6.ª Al pliego de proposición se unirá los siguientes documentos: a) Resguardo de la fianza provisional; b) documento nacional de identidad del licitador o mandatario firmante; c) carnet de Empresa con responsabilidad y, en su caso, escritura de poder, bastanteada por el señor Secretario o Asesor Jurídico de esta Corporación, que deberá estar legalizada cuando el Notario autorizante no perteneza al Colegio de Granada; d) declaración jurada de que el proponente no se halla incurso en ninguno de los supuestos de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación; las Compañías y Sociedades acompañarán además la certificación a que se refiere el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955 sobre incompatibilidades; f) muestras, catálogos, fotografías, etc., que con una memoria descriptiva de los muebles permita elegir fotografías, etc., que con una memoria des-criptiva de los muebles permita elegir o seleccionar los que estimen más idó-

Modelo de proposición

Don, vecino de, que señala como domicilio para todos los actos y notificaciones que se relacionan con este concurso el número, de la calle, de la cidad de, enterado del anuncio y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por la excelentísima Diputación Provincial para la adquisición de mobiliario con destino a la Residencia de Niños Subnormales Profundos, se obliga a suministrar el siguiente material y en la cantidad de pesetas (en letra y cifras).

(Relación fecha y firma del proponen-

(Relación, fecha y firma del proponen-

Jaen, 12 de diciembre de 1970.—El Presidente.—7 864-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta excelentísima Diputación Provincial y con sujeción al pliego de condi-ciones aprobado en la sesión ordinaria de 21 de septiembre último, anuncia su-basta a la baja de las siguientes obras:

Subasta número 1. Mejora del firme on riego asfaltico del camino vecinal de

Morcuera a Tiermes, por Montejo de Tielmes. Tipo de licitación, 7.500.000 pesetas.

Subasta número 2. Mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Langa de Duero a Bocigas de Perales y Langa de Duero a Valdanzo, puntos kilométricos 6 al 7. Tipo de licitación, 3.250.000 pesetas.

Subasta número 3. Mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Arcos de Jalón al limite de provincia, por Sagides. Tipo de licitación, 6.750.000

Subasta número 4. Mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Soto de San Esteban a la C. N. 110. Tipo

con riego asfaltico del camino vecinal de Soto de San Esteban a la C. N. 110. Tipo de licitación, 2.350.000 pesetas.

Subasta número 5. Mejora del firme con riego asfaltico del camino vecinal de Tejado a Adradas, puntos kilométricos 16,750 al 35,560, por Escobosa de Almazán, Morón de Almazán y Señuela. Tipo de licitación, 6.540.943 pesetas.

Subasta número 6. Mejora del firme con riego asfaltico del camino vecinal de Tajueco al camino vecinal de Bayubas de Abajo a la C. C. 116. Tipo de licitación, 1.600.000 pesetas.

Subasta número 7. Mejora del firme con riego asfaltico del camino vecinal de Santa Cruz de Yanguas a Villar del Río. Tipo de licitación, 4.500.000 pesetas.

Subasta número 8. Mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Almajano a la C. C. 115. por Los Villares y La Rubia. Tipo de licitación, 2.100.000 pesetas.

pesetas.

Subasta número 9. Mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Nepas a la C. C. 101. Tipo de licitación, 1.050.000 pesetas.

Subasta número 10. Mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Gómara a Mazalvete, por Aliud y Cabrejas del Campo y ramal a Paredesroyas.

Tipo de licitación, 5.000.000 de pesetas.

Subasta número 11. Mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Reznos a la C. N. 234. Tipo de licitación, 1.350.000 pesetas.

Subasta número 12. Mejora del firme del camino vecinal de Agreda a Aldehuela de Agreda. Tipo de licitación, 960.000 pesetas.

Subasta número 13. Mejora del firme con riego asfáltico de los caminos vecinales de acceso a los barrios de Tejerizas y Fuentelcarro, del Ayuntamiento de Almazán. Tipo de licitación, 700.000 pesetas. Subasta número 14. Mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Oncala a la C. C. 115. Tipo de licitación, 988.000 pesetas.

988.000 pesetas.

Subasta número 15. Mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Villaseca de Arciel a la C. C. 101, por Buberos. Tipo de licitautón, 2.000.000 de

Subasta número 16. Mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Vadillo a Casarejos. Tipo de licitación,

630.000 pesetas.
Subasta número 17. Mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de con riego asfáltico del camino vecinal de Espeja de San Marcelino a la carretera local SO-961, por Orillares y a La Hinojosa. Tipo de licitación, 3.272.730 pesetas. Subasta número 18. Mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Tejado al límite de término con Nolay, por Nomparedes y Castil de Tierra. Tipo de licitación, 2.975.000 pesetas.

Subasta número 19. Mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de

Salinas de Medinaceli a la C. L. SO-411. Tipo de licitación, 200.000 pesetas Las subastas tendrán lugar en el Pala-

Las subastas tendrán lugar en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas, una vez transcurridos veinte días hábiles a contar del siguiente día hábil al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa presidida por el ilutrisimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial o Diputado en quien delegue.

Diputado en quien delegue.

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la excelentisima.
Diputación Provincial, los días hábiles, de diez a trece horas, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta la vispera de la subasta.

Durante los mencionados días y horas podrá efectuarse la presentación de los pliegos en expresada oficina, terminando el plazo a las trece horas del día anterior a la subasta.

a la subasta.

a la subasta.

La proposición, que será independiente para cada una de las subastas, deberá ser reintegrada con póliza del Estado de 3 pesetas, timbre provincial de 15 pesetas y sello de la Mutualidad de 15 pesetas y será redactada con arreglo al modelo que a continuación se inserta; presentada bajo pliego cerrado, debiendo, por tanto, presentar tantos sobres cerrados como subastas sean en las que desee tomar parte el licitador, y en cuyo anverso deberá llevar escrito y firmado por el mismo lo siguiente: siguiente:

«Proposición para optar a la subasta número de las obras de»

La proposición deberá decir: «Don La proposicion debeta decir: «Don, vecino de, con domicilio en, bien enterado del pliego de condiciones y presupuesto que ha de regir para las obras de, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a dicho documento por el precio de (en letra y sin céntimos).

A los efectos de las notificaciones en esta ciudad, señalo el siguiente domici-

Don, calle, número, pi-(Fecha y firma del proponente.)

- A toda proposición deberá acompañarse en sobre independiente los documentos si-
- a) Resguardo de la fianza provisional, o los importes que a continuación se expresan, que podrá constituirse en la Depositaria de la excelentisima Diputación Provincial o en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales. La fianza podrá constituirse en metálico, en valores del Estado o en cédulas de Crédita Local Crédito Local.

Para la subasta número 1, fianza pro-visional por importe de 105,000 pesetas.

Para la subasta número 1, fianza provisional por importe de 105.000 pesetas.
Para la subasta número 2, fianza provisional por importe de 53.750 pesetas.
Para la subasta número 3, fianza provisional por importe de 97.500 pesetas.
Para la subasta número 4, fianza provisional por importe de 40.250 pesetas.
Para la subasta número 5, fianza provisional por importe de 95.409 pesetas.
Para la subasta número 6, fianza provisional por importe de 29.000 pesetas.
Para la subasta número 7, fianza provisional por importe de 72.500 pesetas.
Para la subasta número 8, fianza provisional por importe de 36.500 pesetas.
Para la subasta número 9, fianza provisional por importe de 20.750 pesetas.
Para la subasta número 10, fianza provisional por importe de 80.000 pesetas.
Para la subasta número 11, fianza provisional por importe de 25.250 pesetas.
Para la subasta número 12, fianza provisional por importe de 19.200 pesetas.
Para la subasta número 13, fianza provisional por importe de 19.200 pesetas.
Para la subasta número 13, fianza provisional por importe de 19.200 pesetas.
Para la subasta número 13, fianza provisional por importe de 19.200 pesetas.

Para la subasta número 14, fianza pro-visional por importe de 19.760 pesetas. Para la subasta número 15, fianza pro-

Para la subasta numero 10, manza provisional por importe de 35.000 pesetas.
Para la fianza número 16, fianza provisional por importe de 12.600 pesetas
Para la subasta número 17, fianza pro-

Para la subasta numero 17, manza provisional por importe de 54.091 pesetas.
Para la subasta numero 18, fianza provisional por importe de 49.625 pesetas.
Para la subasta numero 19, fianza provisional por importe de 4.000 pesetas.

b) Documento nacional de identidad que acredite la personalidad del licitador. c) Carnet de Empresa con responsabi-lidad, establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954, o, en su defecto, cer-tificación acreditativa de tenerlo intere-sado.

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aprobado por Decreto de 9 de enero de 1953 de 9 de enero de 1953.

Si se tratase de una Sociedad mercantil, se acompañara asimismo poder declarado bastante, a costa del interesado, por el señor Secretario Letrado de la excelentisima Diputación Provincial o Abogado perteneciente al Colegio de Abogados de esta capital, en su defecto.

teneciente al Colegio de Abogados de esta capital, en su defecto.

El adjudicatario o adjudicatarios constituirán en el plazo que se les fije, cuando sean requeridos para ello, las fianzas definitivas, en la cuantia prevista en el artículo 82 del citado Reglamento y en cualquiera de las formas a que se hace referencia en el apartado a) preferentemente indicado, y vendrán obligados al pago de los anuncios, timbres, honorarios de toda clase que origine la subasta, así como los pagos de contribuciones, derechos y arbitrios en relación con las obras.

Si se presentaren dos o más proposiciones iguales que resultaren ser las más ventajosas, para la adjudicación provisional se estará a lo dispuesto en el artículo 34 de dicho Reglamento.

Las obras deberán quedar terminadas, sin que en ningún caso pueda otorgarse prorroga alguna, en 31 de diciembre de 1971, conforme a lo previsto en el artículo cuarto del pliego de condiciones que rige para las mismas, y en caso de incumplimiento será de aplicación lo establecido en el artículo 97 del aludido Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Soria, 10 de diciembre de 1970 —El Presidente.—7.866-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de instalaciones en los reemisores de TV, en U. H. F. de «San León de Puerto Herrera» y «Zaldiarán».

Acuerdo de la excelentísima Diputación Foral de Alava del día 25 de agosto de 1970 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de instalaciones en los reemisores de TV. en U. H. F de «San León de Puerto Herrera» y «Zaldiarán», con arreglo a los pliegos de condiciones económico-administrativas, expuestos al público en el Servicio de Planificación y Desarrollo Comarcal de la Corporación.

Tipo de licitación: Instalaciones de «San León», 2.233.500 pesetas; instalaciones de «Zaldiarán», 2.748.881.40 pesetas.

Plazo de ejecución: Noventa días há-

biles.

biles.

Garantia provisional: Instalaciones de «San León», 50.000 pesetas; instalaciones de «Zaldiarán», 50.000 pesetas.

Garantia definitiva: Cuatro por ciento del importe de la adjudicación en cada una de las instalaciones.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte dias hábiles, a partir del siguiente al de la publicación

de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentaran en sobre cerrado, e incluirán propuesta económica redactada con arreglo al modelo que más adelante se señala, referencias técnicas del concursante, detalles de instalaciones efectuadas y cuantos documentos acreditativos de la actividad que desarrolla crea oportunos, ademas del resguardo de la fianza provisional y declaración de no hallarse incurso en las incapacidades e incompatibilidades a que hace referencia el artículo 30 del vigente Reglamento de Contratación. Las proposiciones deberán presentarse independientemente para cada uno de los reemisores del presente concurso. de este anuncio en el «Boletín Oficial del concurso.

Modelo de proposición: «Don, con carnet de identidad número, expedicarnet de identidad número, expecido en, en nombre propio o en representación de la Empresa, según poder que bastanteado en forma acompaña, con domicilio en, calle ..., número ..., teléfono, enterado y en desde conforma pode según enterado y en enterado y enterado entera na, con domicilio en, calle, número, teléfono, enterado y en todo conforme con los pliegos de condiciones facultativas y técnico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente que integra el proyecto de instalación para la implantación de un reemisor de TV que emita U. H. F., a emplazar en la cumbre de «San León de Puerto Herrera» o «Zaldiarán», provincia de Alava, se compromete a llevar a cabo la realización total de dicho proyecto por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Fecha de celebración del concurso: La Fecha de celebración del concurso: La apertura de pliegos se celebrará en la Casa-Palacio de Provincia de la excelentisima Diputación Foral de Alava, a las doce horas del dia siguiente del último hábil para la recepción de proposiciones, en acto público, ante la presidencia de la Corporación o Diputado en quien del gue, cuyo Pleno resolverá posteriormentosobre la adjudicación, con arregio al articulo 15 del Reglamento de Contratación. Existe crédito suficiente en el presu-

Existe crédito suficiente en el presu-puesto de gastos.

Vitoria, 7 de diciembre de 1970.—El Presidente, Jesús Abreu Ladrera.—El Secretario, Manuel de Benavides y de la Pola. 7.858-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albace-te por la que se anuncia concurso para el otorgamiento del contrato de gestión recaudatoria, tanto en periodo volunta-rio como en efectivo, de las exacciones municipales.

En cumplimiento de lo acordado por este excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de noviembre ultimo, se anuncia concurso público para el otorgamiento del contrato de gestión recaudatoria, tanto en periodo voluntario como en ejecutivo, de las exacciones municipales que se determinan en el pliego de condiciones correspondiente, que se ha-

nicipales que se determinan en el pliego de condiciones correspondiente, que se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal.

El Recaudador percibirá como retribución de sus servicios, en recaudación voluntaria, un premio de cobranza que oscila entre el 3,50 y el 6 por 100 de los valores ingresados en arcas municipales, y, en periodo ejecutivo, el 50 por 100 de los recargos de apremio que se produzcan de las cuotas recaudadas en tal periodo. La cuantía del premio de cobranza en de las cuotas recaudadas en tal periodo.

La cuantía del premio de cobranza en
periodo voluntario será fijada según el
porcentaje de recaudación global alcanzada, de conformidad con el baremo establecido en el pliego de condiciones.

La duración de la gestión recaudatoria
será por un periodo de cinco años.

Pere tomer porto en esta concurso ho

Para tomar parte en este concurso ha-brá de constituirse una fianza provisional de veinticinco mil pesetas (25.000 pese-tas), y el adjudicatario habrá de consig-nar, antes de tomar posesión de su car-

go, una garantía definitiva equivalente al 5 por 100 de los valores confiados inicialmente,

mente.

La presentación de proposiciones se efectuará en el Negociado de Contratación antes indicado, durante los dias y horas hábiles de oficina, comprendidos entre el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y las trece horas del vigésimo hábil, contados a partir de dicho día siguiente al de su inserción.

Cueda abjerto un plazo de ocho dies

Queda abierto un plazo de ocho días Adueda abierto un plazo de ocno dias hábiles, también contados a partir del siguiente el de dicha inserción, para que puedan presentarse reclamaciones contra dicho pliego, de conformidad con lo que determina el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La apertura de plicas presentadas ten-drá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábíl siguiente al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

tisimo Ayuntamiento de Albacete, tanto en período voluntario como en ejecutivo, en periodo voluntario como en ejecutivo, que se señalan en el pliego de condiciones que sirve de base para este concurso, comprometiéndose a efectuar la recaudación en la forma y con los premios de cobranza que a continuación se exponen:
...... aportando los documentos necesarios para probar los méritos que se detallan a continuación: (el concursante enumerará los méritos que alegue, de conformidad con lo establecido en el pliego) (Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 3 de diciembre de 1970.—El Alcalde accidental.—7.856-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badalona esolución del Aguntamiento de Badatona (Barcelona) por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras de iluminación de las calles del barrio de la Inmaculada (Puigfred).

Seguidos los trámites reglamentarios, se Seguidos los tramites regiamentarios, se convoca subasta para adjudicar las obras de iluminación de las calles del barrio de la Inmaculada (Puigfred), bajo el tipo de licitación de 3.092.205 pesetas, a la baja, para lo cual se han cumplido los requisitos que señalan los números 2 y 3 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

cales.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaria de
este excelentisimo Ayuntamiento, Negociado de Urbanismo, durante los días laborables y en las horas de oficina.
Las obras han de ser realizadas en el
plazo de dos meses, contados desde el
día siguiente al en que se notifique al
contratista la adjudicación definitiva, con
las consecuencias que para el caso de

contratista la adjudicación definitiva, con las consecuencias que para el caso de demora se prevén en el pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en su sesión celebrada, el día 31 de octubre de 1969.

Los licitadores podrán limitarse a cubrir el tipo de licitación o bien mejorarlo, consignando cantidad completa, o tanto por ciento de bonificación. No será tenida por correcta y válida la proposición «tan-

por correcta y válida la proposición «tanto menos» o bien «tanto por ciento menos que la proposición más ventajosa», o conceptos por el estilo.

La garantía provisional para tomar para constituir su literation de la contidad.

te en la licitación se fija en la cantidad de 61.844,10 pesetas, equivalente al dos por ciento del presupuesto de contrata, y la garantía definitiva que habrá de pres-

tar el adjudicatario será equivalente al cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

judicación.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaria General de este excelentisimo Ayuntamiento, reintegradas con Timbre del Estado de 3 pesetas y sello municipal de 15 pesetas, en sobre cerrado, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de las obras de lluminación de las calles del barrio de la Inmaculada (Puigfred), hasta el día anterior al de la celebración de la subasta, en horas comprendidas entre las nueve y las trece.

Cuando los licitadores acudan por representante, acompañarán poder con los re-

sentante, acompañarán poder con los re-quisitos que señala el artículo 29 del vi-gente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Corporaciones Locales.

La apertura de plicas se realizará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del dia siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del siguiente ad de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en su caso.

Las proposiciones se ajustarán al si-

Las proposiciones se ajustarán al si-guiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, expedido en (o cualquier otro documento que pueda identificar suficientemente la personalidad del licitador), enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas para la ejecución de las obras de iluminación de las calles del barrio de la Inmaculada (Puigfred), se obliga a realizar dichas obras con sujeción estricta a los expresados pliegos de condiciones por la cantidad de pesetas (expresada en número y letra).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los obreros de cada oficio y categoria empleados en dicha ejecución, no sean inferiores a los tipos fijados por los Organismos encargados de la aplicación de la vigente legislación social del trabajo. Adjunto resguardo de haber efectuado el depósito de pesetas exigido como garantia provisional y también acompaño declaración redactada en los siguientes términos: «El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el excelentisimo Ayunta miento de Badalona para ejecutar las obras de iliuminación de las calles del barrio de la Inmaculada (Puigfred).

Badalona, 13 de octubre de 1970.—El

Badalona, 13 de octubre de 1970.—El Secretario, Pedro Barcina Tort.—7.861-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia su-basta de las obras de pavimentación en tres manzanas de la calle del Ge-neral Franco.

Presupuesto: 2.204.764.85 pesetas.
Fianza provisional: 44.095.30 pesetas.
Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.
Plazo de ejecución: Seis meses.
El proyecto, pliego de condiciones y cuantos documentos integran el expediente se encuentran de manificato en el Ne-

te, se encuentran de manifiesto en el Ne-gociado de Obras de este excelentísimo Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, domiciliado en, calle, número, piso (en nombre propio o en representación de don, años de edad, de de años de edad, estado, domiciliado en, calle, número,
piso, de profesión, según poder
bastanteado que se adjunta), enteraco del
anuncio de subasta de las obras de pavimentación de tres manzanas en la calle
del General Franco, se compromete a realizarlas en la cantidad de pesetas
..... céntimos (en letra), ateniéndose estrictamente a todas y cada una de las
condiciones, con los pliegos que de antemano acepta.

(Fecha y firma del proponente.)

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán reintegradas con arreglo a lo legislado y durante los veinte dias hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentisimo Ayuntamiento, en horas de diez a trece treinta, teniendo lugar el acto de apertura de las mismas el primer dia hábil, una vez transcurrido el plazo mencionado, a las doce horas, ante el Alcalde o Teniente Alcalde en quien delegue, actuando de Secretario el de la Corporación.

El Ferrol del Caudillo, 10 de diciemcia número 276, de fecha 4 del actual, se inserta el pliego de condiciones.

El Ferrol del Caudillo, 10 de diciembre de 1970.—El Alcalde-Presidente, Rogelio Cenalmor Ramos.—7.862-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lepe (Huelva) por la que se anuncia concur-so-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio des-tinado a Colegio Libre Adoptado.

Por el Pleno municipal de este Ayunta-miento, en sesión celebrada el día 14 del corriente, se ha acordado la contratación mediante concurso-subasta de determinadas obras, en las condiciones siguientes:

1.* Objeto: Constituye el objeto del concurso-subasta la adjudicación de las obras de construcción de un edificio destinado a Colegio Libre Adoptado, de conformidad con el proyecto técnico y condiciones aprobadas al efecto.

2.* Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 5.433 964,30 pesetas.

3.* Plazo de ejecución: Ocho meses, contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

4.* Garantias: La fianza provisional es de 84.339 pesetas y la definitiva la que resulte según las normas del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.* Pliegos de condiciones: Se encuen-1.* Objeto: Constituye el objeto del con-

5.ª Pliegos de condiciones: Se encuentran de manifiesto, en unión del proyecto, en la Secretaría Municipal, durante

to, en la Secretaria Municipal, durante las horas de oficina.

6.ª Presentación de plicas: El plazo de presentación de plicas será de diez dias, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina. componiéndose de dos sobres titulados, respectivamente, «Referencias» y «Oferta económica».

7.ª Apertura de plicas: La apertura del sobre «Referencias» tendrá lugar a las dieciocho horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de presentación de proposiciones y la del sobre «Oferta económica» el día que se señale para ello en forma legal.

economica» el dia que se senaie para eno en forma legal.

8ª Crédito y autorizaciones: Para la celebración de este contrato existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario aprobado con estos fines y se han obtenido las autorizaciones pertinentes.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones del concurso subasta para ejecutar las obras de construcción de un edificio destinado a Colegio Libre

Adoptado, se compromete a ejecutar di-chas obras por la cantidad de (en letra y número) pesetas, así como al cumplimiento de todas las condiciones que sirvan de base a la contrata. (Lugar y fecha.)

Lepe, 15 de diciembre de 1970.—El Alcalde.—7.979-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para con-tratar la ejecución de las obras de pa-vimentación de la calle de Santa Ju-

Objeto: Subasta de obras de pavimentación de la calle de Santa Juliana.

Tipo: 1.780.763,21 pesetas.

Plazos: Seis meses para la ejecución y cinco años de agarantia.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención municipal.

Garantias: Provisional, 31.712 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de la calle Santa Juliana, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española. Don (en representación de),

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

ne el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de diciembre de 1970.—El Secretario genera!, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—7.755-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para con-tratar la ejecución de las obras de pavi-mentación de la calle Lérida.

Objeto: Subasta de obras de pavimen-

Tipo: 1.292.968.63 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución
y cinco años de garantía.

Pagos: Por vertificaciones de obras, se-

gún informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 24.395 pesetas;
la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de
Contratación de las Corporaciones Lo-

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de la calle Lérida, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laborai, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaria General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte dias hábiles siguientes a aquel

los veinte dias habiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de cristales, a la una de la tarde del primer dia habil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de diciembre de 1970.—El Se-cretario general, Juan José Fernandez-Villa y Dorbe.—7.754-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para con-tratar la ejecución de las obras del pro-yecto de alumbrado público en la ave-nida de Tombrado nida de Torrelavega.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pieno en sesión celebrada el 31 de julio de 1970, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Cor-poraciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Obras del proyecto de alumbrado público en la avenida de Torrelavega.

Tipo de licitación: 636.650 pesetas

Tipo de licitación: 636.650 pesetas. Plazo: La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de dos meses. Pagos: Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario especial de urbanismo (capitulo sexto, artículo primero, partida 7). Proyecto y pliegos de condictones: Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, desde las diez a las trece horas.

Garantía provisional: Para participar

de las diez a las trece horas.

Garantía provisional: Para participar en la subasta, 19.000 pesetas.

Garantía definitiva: Que prestará el adjudicatario, 38.000 pesetas.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el...., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subosta de las obras del proyecto de alumbrado público en la avenida de Torrelavega, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, -de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.
b) Pajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo segundo del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantia provisio-nal para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se de-riven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En las oficinas Presentación de plicas: En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los dias hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del dia siguiente a transcurridos veinte dias hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 4 de diciembre de 1970.—El Alcalde,—7.832-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de Santa Maria (Cádiz) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Electrificación en el coto de Val-delagrana».

Aprobado por el excelentísimo Ayunta-miento Pleno el pliego de condiciones económico-administrativas, se publica la lici-tación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

a) Será objeto de contrato la ejecución por el procedimiento de concurso-subasta de las obras de «Electrificación en el coto de Valdelagrana», con sujeción al pliego de condiciones facultativas autorizado por el Ingeniero Industrial don Rafael Carrasco Benitez, siendo el tipo de licitación, a la baja, el de seis millones doscientas veintinueve mil novecientas doce pesetas con sesenta y ocho céntimos (6.223-912.68 pesetas), pudiéndose cubrir el tipo de licitación o bien mejorarle o rebajarle, consignando cantidad concreta o tanto por ciento de bonificación.

b) La ejecución de las obras deberá tener efecto y de consiguiente estar finalizadas en el plazo de seis meses, contados desde el siguiente al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva, siendo el plazo de garantía el que medie entre la recepción provisional y definitiva, que no podrá ser antes de los diez meses ni después de los catorce.

c) Los pliegos de condiciones, en unión de la Memoria, proyecto, planos y demás elementos que puedan interesar a los pre-

de la Memoria, proyecto, planos y demás elementos que puedan interesar a los presuntos licitadores se encuentran de mani-fiesto en el Negociado de Obras Muni-cipales de este excelentisimo Ayunta-miento.

mento.

d) La garantia provisional exigida a los licitadores es de ciento ochenta y seis mil ochocientas noventa y siete pesetas con treinta y ocho céntimos (186.897,38 pesetas), conforme a lo establecido, en el artículo 72 del Reglamento de Contrateción.

el articulo 12 del 1253.

tación.

e) La garantía definitiva ascenderá a trescientas setenta y tres mil setecientas noventa y cuatro pesetas con setenta y seis centimos (373.794.76 ptas.).

f) Modelo de proposición:

Don (edad, estado, profesión, domicilio, vecindad), enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expedicado, es compromete a efectuer las obras de «Electrificación en el ecto de Aldelagrana», en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofreciado la baja en el tipo de licitación de (en letra) pesetas. setas.

setas.
Es adjunto resguardo de tener depositada la cantidad de 186.897,38 pesetas, en
concepto de garantia provisional exigida,
asi como declaración jurada de no hallarse afectado de incapacidad ni incompatibilidad alguna y el carnet de Empresa
con responsabilidad.

(Fecha y firma.)

g) La apertura de plicas de «Referencias» tendrá lugar en la Casa Capitular, el tercer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, publicándose el resultado en el «Boletín Oficial» de la

provincia, con indicación de la fecha de provincia, con indicación de la fecha de apertura de los pliegos de ofertas econó-micas», conforme establece el apartado tercero del artículo 39 del citado Regla-mento de Contratación de las Corporaciones Locales.

h) Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, suscritas por el propio licitador o personal que legalmente le represente, durante los veinte dias hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a pregisemente durante la heccada director de la conseguente del conseguente de la conse animeto en el «Boleetti Oricia del Estado», y precisamente durante las horas de diez a trece de cada día, en el Negociado de Obras Municipales de la Secretaria Municipal.

Puerto de Santa María, 9 de diciembre de 1970.—El Alcalde, Juan Melgarejo Os-borne.—7.824-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de Santa Maria (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Pavimentación y acerado de las calles A, B, F, H y plaza central de la primera fase "A" de Valdelagana". delagrana».

Aprobado por el excelentísimo Ayunta-miento Pleno el pliego de condiciones económico-administrativas, se anuncia la li-citación de conformidad con el articulo 26 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

a) Será objeto de contrato la ejecución por el procedimiento de subasta de las obras de «Pavimentación y acerado de las calles A, B, F, H y plaza central de la primera fase "A" de Valdelagrana», con sujeción al pliego de condiciones facultativas autorizado por el Arquitecto municipal don Joaquín Barquín Barón, siendo el tipo de licitación el de dos milloses trescientas veintiocho mil echocientes. nes trescientas veintiocho mil ochocientas setenta y nueve pesetas con ochenta y siete céntimos (2.328.879,87 ptas.), pudiendo limitarse a cubrir el tipo de licitación o hian materatica.

do limitarse a cubrir el tipo de licitación o bien mejorarle.

b) La ejecución de las obras deberá tener efecto y de consiguiente estar terminadas en el plazo de noventa dias, contados desde el siguiente al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva, siendo el plazo de garantía el de doce meses, a contar de la fecha en que quede hecha la recepción provisional.

c) Los pliegos de condiciones, proyecto y demás elementos que puedan interesar a los presuntos licitadores se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Municipales de este excelentisimo Ayunta-

Municipales de este excelentisimo Ayuntamiento.

d) La garantia provisional exigida a los licatadores es de sesenta y nueve mil ochocientas sesenta y seis pesetas con treinta y nueve céntimos (69.866,39 pesetas.

e) La garantía definitiva ascenderá a ciento treinta y nueve mil setecientas treinta y dos pesetas con setenta y ocho céntimos (189.732.78 ptas.). f) Modelo de proposición:

Don (edad, estado, profesión, vecinaad y domacilo), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demico-administrativas, así como de los de-más documentos obrantes en el expedien-te, se conpromete a ejecutar las obras de «Pavimentación y acerado de las calles A, B, F, H y plaza central de la primera fase "A" de Valdelagrana» en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrecien-do la baja en el tipo de licitación de (en letra) pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber cons-

Es adjunto el resguardo de haber cons-tituído la fianza provisional, el carnet de Empresa con responsabilidad y declara-ción jurada de no hallarse afectado de incapacidad ni incompatibilidad a que se refieren los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corpo-racionas Locales. raciones Locales.

(Fecha y firma.)

g) Se hace público que durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» pueden presentarse proposiciones en pliegos cerrados, suscritos por el propio licitador o persona que legalmente le represente, en el Negociado de Obras Municipales, en horas de diez a trece.

de Obras Municipales, en horas de diez a trece.

h) La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Capitular, a las doce horas del dia siguiente hábil al en que termine el piazo de presentación de proposiciones, en cuyo acto tendrá lugar la adjudicación provisional de las obras y al que pueden esistir los ligitadores

asistir los licitadores.

Puerto de Santa Maria, 10 de diciembre de 1970.—El Alcaide, Juan Melgarejo Os-borne.—7.823-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Martin de Valdeiglesias (Madrid) por la que se anuncia subasta urgente de los fru-tos de piñón de los montes 54 y 55 y año forestal 1970-71.

Autorizado este Ayuntamiento para ce-lebrar la tercera subasta de los frutos de piñón de los montes 54 y 55 y año fores-restal 1970-71 con rebaja del 40 por 100 de la tasación inicial por haber quedado desiertas las dos primeras intentadas, se admiten proposiciones para la tercera y admiten proposiciones para la tercera y ultima subasta durante el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia en que aparezca la última inserción de este anuncio, celebrándose la apertura de pilegos a las doce horas del dia siguiente hábil al de admisión de pro-posiciones, que podrán presentarse en la Secretaria Municipal de las diez a las catorce horas.

Los nuevos tipos de licitación son los siguientes

Monte número 54: Valoración, 900.000 pesetas; precio índice, 1.800.000 pesetas. Monte número 55: Valoración, 480.000 pesetas; precio índice, 960.000 pesetas.

Las condiciones y demás, referidas a es-Las condiciones y demás, referidas a esta subasta, son las mismas que aparecieron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre de 1970 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 4 de noviembre de 1970.

San Martín de Valdeiglesias, 15 de diciembre de 1970.—El Alcalde.—7.970-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anun-cia subasta para la concesión del Servi-cio Público de transporte Regular Co-lectivo de Viajeros dentro del casco ur-bano de este termino municipal.

Cumplimentando acuerdo del excelentisimo Ayuntamiento Pieno, adoptado en su sesión de 20 de julio del presente año, se convoca subasta para la concesión del Servicio Público de Transporte Regular Colectivo de Viajeros dentro del casco urbano de este término municipal, con arreglo a la documentación y pliegos de condiciones económico-administrativas aprobados en dicha sesión y a las modificaciones que, respecto a estos últimos, fueron acordadas en sesión plenaria del 21 de septiembre próximo pasado. Cumplimentando acuerdo del excelentí-

a) Tarifa: Máxima de cuatro pesetas como precio del billete para todas las líneas, aplicable a cada línea en un solo

sentido.

b) Canon: Dos por ciento de los ingresos brutos de cada año.

c) Comienzo de la prestación del servicio: Seis meses, a contar de la formalización del contrato, sin que el comien-

zo de la prestación pueda exceder de los nueve meses a partir de la fecha en que se notifique la adjudicación definitiva.

Duración del contrato: Cincuenta años, a contar desde el dia en que el conce-sienario deba comenzar a prestar efectivamente el servicio.

Oficina en que estará de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes: Negociado de Tráfico de la Secretaria Delegada de Policia.

anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia hasta el día en que se cumplan veinte hábiles de la publicación de este mismo anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se podran presentar las proposiciones en el Negociado de Tráfico, en horas de nueve a doce y media.

Lugar, día y hora para la apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al que se cumpla el plazo de entrega de las proposiciones, ante una Mesa constituída por el ilustrisimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario general.

Modelo de proposición:

(Las proposiciones para optar a la subasta tendrán que extenderse en papel timbrado del Estado de seis pesetas y timbre municipal de tres pesetas, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para optar a subasta de la concesión del Servicio de Autobuses urbanos.»)

Don, de años de edad, de estado, de profesión, domiciliado en, calle de, número, enterado del pliego de condiciones a regir en la subasta para la concesión del Servicio Público de Transporte Regular Colectivo de Viajeros dentro del casco urbano de este término municipal, y siendo conforme con el mismo y con los demás documentos obrantes en el expediente, hace la siguiente proposición:

Primero.—Tarifa pesetas.

Segundo.—Canon a pagar al Ayunta-miento por ciento de los ingresos brutos.

Tercero.—Anticipación en la fecha del comienzo de la prestación del servicio: días.

Es adjunto el resguardo de haber depo-sitado la cantidad de cuarenta y cinco mil pesetas, como garantía provisional exigida, y también se acompaña declara-ción de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo es-tablecido en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

Santa Cruz de Tenerife, 5 de diciembre de 1970.—El Secretario general.—Visto bueno: El Alcalde.—7.865-A.

Resolución del Ayuntamiento de Solsona (Lérida) por la que se anuncia concurso-subasta (segunda), por haber sido decla-rada desierta la primera, de las obras de abastecimiento de aguas (segundo tramo)

Tipo de licitación: La cantidad de un millón cuatrocientas cincuenta y tres mil

novecientas noventa y una pesetas.

Fianza provisional y definitiva: La cantidad de cincuenta y ocho mil pesetas, y la definitiva, la que resulte de aplicación del 6 por 100 del importe total de adjudicación.

Presentación de plicas y apertura: La apertura de plicas tendrá lugar al dia siguiente transcurridos diez dias de la pu-

siguiente transcurridos diez días de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» y la presentación hasta el día anterior, ambos a las doce horas. Los antecedentes, modelo de proposición y demás se hallan publicados en el anuncio de la primera subasta del «Boletín Oficial del Estado» numero 278, de fecha 20 de noviembre de 1970, siguiendo vigente para la presente sin modificación vigente para la presente sin modificación de clase alguna.

Solsona 9 de diciembre de 1970.—El Alcalde-Presidente, Jaime Serra Jounou.— 1.811-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona referente a la subasta para contra-tar la ejecución de las obras de urbani-zación de la calle Arco de San Bernar-do y de la plaza de Robellat.

Acordada por este excelentísimo Ayuntamiento, se anuncia la contratación me-diante subasta de las obras de urbanización de la calle Arco de San Bernardo y de la plaza de Robellat, por un presu-puesto total de 866.100 pesets.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de fecha 11 de diciembre de 1970 publica el anuncio con las normas y datos generales, plazos, documentación y forma de celebración y condiciones y obligaciones que se establecen.

La Memoria, planos, presupuesto y plie-go de condiciones del proyecto se halian de manifiesto en las Secciones Técnicas Municipales, donde podrán consultarse, en días y horas hábiles de oficina, hasta el día en que finalice el plazo de presenta-ción de pliegos.

ción de pliegos.

Los licitadores deberán presentar la proposición económica y la documentación aneja en sobre cerrado y lacrado a su satisfacción, acompañando los documentos que determina el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Los pliegos deberán entregarse en el Negociado de Fomento de este Ayuntamiento hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de presentación. sentación.

El acto de subasta se celebrará en el El acto de subasta se celebrará en el despacho de la Alcaldía de Tarragona, a las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de presentación de pliegos, que será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional será de 25.983 pe-setas, y la definitiva será de 51.966 pe-

Las obras deberán empezar dentro del plazo de ocho días laborables de haberse comunicado la adjudicación definitiva, y habrán de terminarse en el plazo de ocho meses a partir de la fecha de su co-

El plazo de garantía de las obras será de tres años y se señala una garantía suplementaria de cinco años para responder del resultado de las mismas.

El importe de todos los anuncios motivados por la subasta será a cargo y satisfecho por el adjudicatario.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don ..., vecino de ..., con domicilio en la calle de ..., número ..., piso ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, y de cuantas condiciones y requisitos se exigen para la contratación de las obras de ..., se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobados, y demás aplicables, por la cantidad de ... (en letra) pesetas. Asimismo se compromete a tra) pesetas. Asimismo se compromete a no satisfacer al personal obrero que uti-lice remuneraciones inferiores a las minimas que rigen en esta localidad, fija-das de acuerdo con lo dispuesto en las vigentes Leyes Sociales. Declara igualmente que para la realización de estas obras tiene acopiado el material siguiente ...

(Fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 11 de diciembre de 1970.-El Secretario general.—7.867-A.

Resolución de la Mancomunidad Provin escitation de la mineominata Probin-cial Interinsular de Santa Cruz de Te-nerifa por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción del Hospital Psiquiátri-co Provincial.

a) Objeto: Concurso para las obras de construcción del Hospital Psiquiátrico Provincial, dependiente de esta Mancomunidad.

Tipo: 181.000.150.05 pesetas, presupuesto de ejecución.

b) Duración: El plazo propuesto libre-mente por cada licitador, sin que pueda exceder de dieciocho meses.

c) Los pliegos de condiciones, proyecto, Memoria, etc., estarán de manifiesto en la Secretaria de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

d) La garantía provisional que se exige es de 985.000 pesetas.

e) La garantia definitiva que habrá de prestar el adjudicatario será el importe del dos por ciento del precio de adjudica-

f) Modelo de proposición: «Don, f) Modelo de proposición: «Don, natural de, provincia de, de años de edad, y, vecino de, calle de, número, teléfono, actuando en nombre (propio o de la persona o entidad que represente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 197..., para adjudicar la construcción de las obras «Proyecto de Hospital Psiquiátrico Provincial», se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas por la cantidad total de pesetas (en cifra y letra), equivalente a una baja del por ciento sobre el presupuesto y sobre todos y cada uno de los precios unitarios del avecata un accelerata la consecución de la con sonie octos y cada uno de los precios uni-tarios del proyecto, y a realizar la tota-lidad de las obras en un plazo de días, con estricta sujeción al proyecto y a los pliegos de condiciones por los que se rigen las obras.

(Fecha y firma.)»

g) Las proposiciones se presentarán en la Secretaria de la Mancomunidad (plaza de España, de Santa Cruz de Tenerife), en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, durante las horas de oficina de ocho treinta a catorce treinta horas.

h) La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de admisión, en el salón de actos de esta Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de diciembre de 1970.—El Secretario, Leopoldo de la Rosa Olivera.—Visto bueno: El Presiden-te, José Miguel Galván Bello.—7.888-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Maritimos **Permanentes**

MALAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Maritimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remòlques de Málaga,

Hago saber: Que por este Juzgado de

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 8 de noviembre de 1970 por el buque «Fina Tender de Terol», de la matrícula de Alicante, folio 1.852, al «Playa del Trascho», de la matrícula de Alicante, folio 1781, de Alicante.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a once de diciembre de mil novecientos setenta.—El Juez, Carlos Sanjuán de la Rocha.—7.122-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas ALICANTE

Por desconocerse el actual paradero del propietario del «Simca 1.000» matricula 4394-15, por el presente edicto se le notifica que:

Como consecuencia del expediente por falta reglamentaria número 191/69, ins-truído por esta Aduana como consecuen-cia de infracción cometida a lo precep-tuado en el artículo primero de la Ley de Importación Temporal de Automóvi-

les, de fecha 30 de junio de 1964, y de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la misma Ley, le ha sido impuesta una multa de mil quinientas pesetas (1.500).

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana, en el plazo máximo de quince dias, a contar del siguiente al de la fecha de publicación.

publicación.

Contra este acuerdo podrá recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana o interla Junta Arbitral de esta Aduana o inter-poner recurso de condonación ante el Tri-bunal Económico-Administrativo Provin-cial, dentro del plazo antedicho y previo ingreso, depósito o garantía bancaria del total importe de la sanción. En el plazo de treinta días, a partir del siguiente al del pago de la sanción, deberá ser reexportado el vehículo objeto de este expediente, entendiéndose por re-exportación:

a) Su devolución al extranjero.b) Su introducción en zonas o depósitos francos.

c) Su abandono a favor de la Hacienda, sin cargas, ni gastos de ninguna clase.

La falta de pago dentro del plazo seña-lado implica la entrega del vehiculo a esta Administración, para su venta en publica subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impues-ta, se seguirá el procedimiento de apre-mio por la diferencia.

Alicante, 25 de noviembre de 1970.—El Administrador principal.—6.998-E.

Por desconocerse el actual paradero del propietario del «Volkswagen» chasis número 6-1685715, por el presente edicto se le pretifica que: notifica que:

Como consecuencia del expediente por falta reglamentaria numero 110/70, instruido por esta Aduana como consecuencia de infracción cometida a lo preceptuado en el artículo primero de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, de fecha 30 de junio de 1964, y de conformidad con 10 que determina el artículo 17 de la misma Ley, le ha sido impuesta una muita de mil (1.000) pereceta. setas

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana,

en el plazo máximo de quince días, a contar del siguiente al de la fecha de publicación.

Contra este acuerdo podra recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana o in-terponer recurso de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Pro-

Tribunal Económico-Administrativo Provincial, dentro del plazo antedicho y previo ingreso, depósito o garantia bancarla del total importe de la sanción.

En el plazo de treinta dias, a partir del siguiente al del pago de la sanción, deberá ser reexportado el vehículo objeto de este expediente, entendiéndose por reconstration.

exportación:

 a) Su devolución al extranjero.
 b) Su introducción en zonas o depósitos francos,

c) Su abandono a favor de la Hacien-da, sin cargas ni gastos de ninguna clase.

La falta de pago dentro del plazo se-fialado implica la entrega del vehículo a esta Administración, para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá el procedimiento de apremio por la diferencia. Alicante, 25 de noviembre de 1970.—El Administrador principal.—6.999-E.

Por desconocerse el actual paradero de don Charles Stanley Hodges, por el pre-sente edicto se le notifica que como con-secuencia del expediente por falta regla-mentaria numero 125/70 instruido por mentaria numero 125/70, instruido por esta Aduana como consecuencia de infracción cometida por usted a lo preceptuado en el artículo primero de la Ley de Importación Temporal de Automóviles de fecha 30 de junio de 1964, y de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la misma Ley, le ha sido impuesta una multa de mil (1.000) pesetas.

Dicha multa debera hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana en el plazo máximo de quince dias, a contar del siguiente al de la fecha de publicación.

Contra este acuerdo podrá recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana o interponer recurso de condonación ante el Tribunal Ecnómico-Administrativo Provincial dentro del plazo antedicho y previo ingreso, depósito o garantía bancaria del total importe de la sanción.